



Aduana del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles

Boletín Informativo No. 004

Santa Lucía, Zumpango, Edo. de México, a 29 de enero de 2025.

Agentes y/o Apoderados Aduanales.

Asociación de Agentes Aduanales de Santa Lucía,

Asociación de Agentes Aduanales de Aduanas Metropolitanas A.C. AAADAM,

Asociación Nacional de Almacenes Fiscalizados, A.C.,

Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales A.C. CLAA,

Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República México,

Cámara Nacional de Transporte CANACAR.

PRESENTES.

De conformidad con el Boletín No. 001 de fecha 15 de enero de 2025, referente a la ventana de tiempo contemplada del 1/o., al 12 de febrero de 2025; se hace de su conocimiento que se **nulifica el contenido de mencionado boletín**; asimismo, se comunica que las solicitudes para los Servicios Extraordinarios continuaran con normalidad, debiendo apegarse a los diferentes lineamientos publicados por esta Aduana del A.I.F.A.

